



RIO GALLEGOS, 12 DIC 2011

VISTO:

El Expediente N° 67.047/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Dra. Isabel CRUZ;

QUE mediante la misma informa que ha sido convocada para participar como Jurado del Concurso Docente en la asignatura Historia de América I, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia;

QUE asimismo manifiesta el concurso se realizará el día 5 de diciembre de 2011, por lo cual viajará el día 5 y regresará el día 6 de diciembre del cte., año;

QUE a fs. 04 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que tal petición se encuadra en el Decreto 3413/79 - Cap. V Justificación de Inasistencias, Artículo 14 – Inciso g) Mesas examinadoras;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

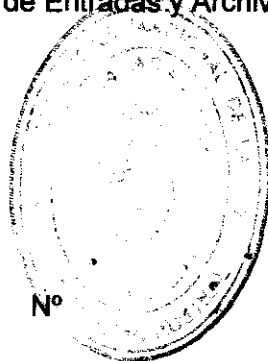
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- JUSTIFICAR las inasistencias incurridas por la Dra. Isabel CRUZ (C.U.I.L. N° 27-11774283-6), en el cargo efectivo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa – Área: Prehistoria – Orientación: Prehistoria General del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, durante los días 04 al 06 de diciembre de 2011, a fin de participar como Jurado del Concurso Docente en la asignatura Historia de América I, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia; conforme a lo estipulado en el Decreto 3413/79 - Cap.V Justificación de inasistencias - Artículo 14 – Inciso g) Mesas examinadoras.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Zulma I. Lizarralde
Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Cs
Exactas y Naturales
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

660